

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA PROMOTORA INMOBILIARIA DE LA COSTA COSTAPROMO S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las diez horas quince minutos a los veinte y cuatro días del mes de Abril del año dos mil quince, en la oficina ubicada en la segunda planta alta del Edificio Arquetipo III, ubicado en la Av. Miguel Alcívar de la Cda. Kennedy Norte, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **PROMOTORA INMOBILIARIA DE LA COSTA COSTAPROMO S.A.**: La compañía **JOHANCENTER S.A.**, representada en este acto por su Presidente Ejecutivo Alberto Barrera Miño propietaria de un millón doscientas cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve (1 249.999) acciones ordinarias y nominativas y liberadas cada una dividida en 0,04 centavos de Dólar de los Estados Unidos de América, con derecho a igual número de votos y el Ing. Valverde Farfán Alberto Elío, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa y liberada de 0,04 centavos de dólar de los Estados Unidos de América, actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Marcia Valverde de Barrera, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el asunto a tratar, que son: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2014, 2) Aprobación informe del Gerente General, 3) Aprobación del informe del comisario, 4) Aprobación de los Anexos a los estados financieros del periodo 2014, 5) Nombramiento del Comisario correspondiente al periodo 2015. Preside la sesión, la señora Marcia Valverde de Barrera, en su calidad de Secretario Ad-Hoc. El Secretario declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el orden del día que es: 1) Aprobación de los estados financieros del periodo 2014, que arroja una utilidad de \$10,000.00, se realizaron las provisiones del 15% participación de trabajadores \$1,500.00, e impuesto a la renta \$2,670.17, se solicita la aprobación de la provisión de la reserva legal \$617.19. 2) Se da lectura al informe del Gerente General, no existe novedades 3) Se da lectura al informe del comisario, no existe novedad 4) Lectura de los anexos a los estados financieros del periodo 2014, no existe novedad 5) Se nombra como comisario al Ing. Rubén Rodríguez Jaramillo para el periodo 2015. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes a esta sesión de Junta General. Con lo cual el secretario da por terminada la sesión siendo las once horas quince minutos.

Marcia Valverde de Barrera
f) MARCIA VALVERDE DE BARRERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Alberto Barrera Miño
f) ALBERTO BARRERA MIÑO
p. JOHANCENTER S.A.

Ing. Alberto Valverde Farfán
f) ING ALBERTO VALVERDE FARFÁN
ACCIONISTA